



UNDP-OPE-0046/2019  
8 de febrero de 2019

Estimados Señores:

**Asunto: PROYECTO 00112858 – Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio José Troche.**  
**SDP/00112858/011/2019 - “FISCALIZACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN PLANTA INDUSTRIAL DE PETROPAR - MAURICIO JOSÉ TROCHE”**

**NOTA DE ACLARACION N° 01**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud de Petropar y en el marco del Proyecto 00112858 “Apoyo al Plan de Inversiones de Petropar en la Planta Industrial de Mauricio José Troche”, tiene a bien notificar la siguiente Aclaración de la Consultoría Individual de la referencia, según se indica a continuación:

**Consulta 01:** Tenemos interés en presentar una propuesta de servicios en respuesta al SDP/00112858/011/2019, para lo cual se constituirá un consorcio con una empresa cuya matriz se encuentra ubicada en Brasil. Esta empresa que será parte del consorcio aún no cuenta con el registro en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y deseamos consultar si este registro es obligatorio para poder presentar una propuesta para la mencionada SDP.

**Respuesta 01:** En el presente proceso se espera que Personas Jurídicas ya constituidas presenten propuestas, por lo que **la opción de Consorcios en formación no será considerada**, debido al ajustado cronograma de la ejecución de las obras a ser fiscalizadas que ya se encuentra en marcha por lo que no se puede aguardar el tiempo adicional para la constitución de nuevos consorcios. Así mismo se aclara que el presente proceso es regido exclusivamente por la normativa del PNUD para Proyectos de Implementación Nacional y no por lo establecido en la Ley 2051, por lo que no se requiere de un registro previo para la presentación de propuestas.

**Consulta 02:** Somos una empresa cuya Casa Matriz se encuentra en el exterior y nos interesaría participar de este proceso. Nuestra Empresa tiene más de 18 años de experiencia a la que se le suma la mía personal de más de 35 años en distintas industrias. Soy Ingeniero Electromecánico y en caso de ser favorecido seré el residente con mi equipo que colocaremos un especialista por disciplina todos con más de 20 a 30 años de experiencia en su área. Confírmeme si podemos presentar la oferta como Empresa Extranjera, dado que tenemos una Filial que tiene solo dos años de formada y la sucursal a la cual la Ley de Contrataciones le toma la experiencia y los Estados financieros de la matriz está en proceso de formación y necesitamos 30 días más para tener la escritura y su situación impositiva resuelta.

**Respuesta 02:** Todos los procesos realizados bajo la normativa del PNUD permiten la presentación de oferentes nacionales y/o internacionales, siempre que los mismos se ajusten a los requerimientos establecidos en los Términos de

Señores:

**Proceso SDP/00112858/011/2019**

Presente

Referencia incluidos en la invitación de la presente Solicitud de Propuesta. En caso que la filial nacional no cumpla con los años de experiencia y/o no se encuentra aún constituida, tiene la opción de realizar la presentación de la propuesta por parte de la Empresa matriz en el exterior como oferente internacional. Así mismo, tal como indicado en la Consulta 01, para este llamado en particular no será posible esperar el tiempo adicional que menciona debido a que el cronograma de implementación de los servicios/obras a fiscalizar ya avanzarían lo suficiente, que por eso se requiere de disponibilidad inmediata.

Favor notar que las aclaraciones incluidas en este documento forman parte integral del presente llamado por lo que deben ser consideradas al momento de presentar sus propuestas.

Atentamente.

  
Pedro Mendoza  
Gerente de Operaciones

Señores:

**Proceso SDP/00112858/011/2019**

Presente